

COMUNIDAD EDEN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Comunidad Eden, Sociedad Limitada, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad Comunidad Altamar, Sociedad Anónima, situado en Puerto Rico, Mogán, Avenida de la Colina, parcelas 309-310, el día 10 de mayo de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 10 de mayo de 2003, a las once treinta horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondiente al ejercicio de 2002, así como la aplicación del resultado del indicado período.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social efectuada por los Administradores en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Informe de la situación turística.

Quinto.—Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos Interventores para su aprobación.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ojeda Landa.—12.515.

DANONE, S.A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de «Danone, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social, calle Buenos Aires, n.º 21, Barcelona, el día 21 de Mayo de 2.003 a las doce horas en primera convocatoria o, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y censura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, individuales y consolidadas, así como del Informe de Gestión de la misma junto a las propuestas en él contenidas, incluyendo la aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento, reelección y fijación del número de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada y su remuneración.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores de Cuentas que deban ejercer la auditoría de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2003.

Cuarto.—Autorización para la adquisición por la Sociedad de acciones propias dentro de los límites legales.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos que se tomen y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, les corresponde a los accionistas el derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata

y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con el extremo primero del Orden del Día.

Barcelona, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Emilio Robles González.—11.932.

DAPA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2003, a las 17:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Cristóbal Espin Gutiérrez.—12.549.

DRAGOCO, S. A.

Sociedad unipersonal

(Absorbente)

HAARMANN & REIMER, S.A.E.

Sociedad unipersonal

(Absorbida)

Anuncio de fusión

El 31 de marzo de 2003, las Juntas generales de las sociedades «Dragoco, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal) y «Haarmann & Reimer, Sociedad Anónima Española» (Sociedad Unipersonal), acordaron la fusión por absorción de «Haarmann & Reimer, Sociedad Anónima Española» (Sociedad Unipersonal), por «Dragoco, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal). La sociedad absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se advierte expresamente al accionista único y a los acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida respectivamente del derecho

que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida de su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—D. Pedro Aguarón de la Cruz, Secretario del Consejo de Administración de «Dragoco, Sociedad Anónima» (Sociedad Unipersonal) y D. Jordi Barguñó Bassols, Secretario del Consejo de Administración de «Haarmann & Reimer, Sociedad Anónima Española» (Sociedad Unipersonal).—12.992. 2.ª 8-4-2003

ELMIRON 2000, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Benito Cano.—12.548.

EMBUTIDOS JABUGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 24 de abril de 2003, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, ambas a las dieciocho horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.